



Outlook

RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

Desde Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Fecha Vie 15/11/2024 11:00

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Estimados compañeros cordial saludo.

Comedidamente informo que fui contactado por una de las partes, dentro del proceso de incidente de reparación integral que se adelanta en contra de HDI (Liberty), para informarme de la fijación de fecha de audiencia que se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2024, a partir de las 2 pm.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS*Abogado Senior***ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.coGHA.COM.CO[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Jesus Antonio Vargas <antonio_13_84@hotmail.com>

Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2024 9:46

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: Fwd: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: Natalia Gallego <prof.cac@camarapereira.org.co>

Fecha: 15 de noviembre de 2024, 9:23:15 a. m. COT

Para: antonio_13_84@hotmail.com, firmadeabogadosjr@gmail.com, conotificacionesjudiciales@libertycolombia.com, enraor1980@gmail.com, – actumlegalnotificaciones@gmail.com, lfajardo@bu.com.co, atencionalcliente@libertycolombia.com, atencion.cliente@libertyseguros.co, notificacionesjudiciales@libertycolombia.com, co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com.co, co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com

Cc: Sara Díaz Gómez <sdiaz@camarapereira.org.co>, María José Guapacho <analista.cac@camarapereira.org.co>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

Señores

ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO
DHELNA ROCÍO MOSQUERA CARTAGENA
RAÚL ANDRÉS MOSQUERA CARTAGENA
DHELNA MARÍA VALDÉS DE MOSQUERA (Q.E.P.D.)
JULIO CESAR MOSQUERA VALDÉS
HERLEN SUSANA MOSQUERA VALDÉS
TOMAS EMILIO MOSQUERA VALDÉS
LUZ MARINA LÓPEZ VALDÉS
DELNA SURLÉN MOSQUERA VALDÉS (Q.E.P.D.)
ALFRANNY MIGUEL CASTILLA ACOSTA
SURLÉN CASTILLA MOSQUERA
MARIANA CASTILLA MOSQUERA

Convocante

ENRIQUE RAMÍREZ OROZCO

Apoderado

HÉCTOR ALEJANDRO RAMÍREZ VASQUEZ
ASEGURADORA LIBERTY SEGUROS COLOMBIA S.A.
SORANITH VÁSQUEZ GUERRERO

Convocados

Cordial saludo,

Me permito informarle que, ante este Centro se ha presentado solicitud de audiencia de conciliación por el abogado **ENRIQUE RAMÍREZ OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.004.409 y tarjeta profesional 156.249, en calidad de apoderado de los señores **ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.730.826, **DHELNA ROCÍO MOSQUERA CARTAGENA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.193.587.477, **RAÚL ANDRÉS MOSQUERA CARTAGENA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.107.104.004, **DHELNA MARÍA VALDÉS DE MOSQUERA (Q.E.P.D.)**, **JULIO CESAR MOSQUERA VALDÉS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.794.821, **HERLEN SUSANA MOSQUERA VALDÉS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 54.258.195, **TOMAS EMILIO MOSQUERA VALDÉS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.803.893, **LUZ MARINA LÓPEZ VALDÉS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 54.250.189 y **DELNA SURLÉN MOSQUERA VALDÉS (Q.E.P.D.)**, identificada con cédula de ciudadanía No. 54.258.223, **ALFRANNY MIGUEL**

CASTILLA ACOSTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.727.155, **SURLEN CASTILLA MOSQUERA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.003.403.284 y **MARIANA CASTILLA MOSQUERA**, identificada con tarjeta de identidad No. 1.067.886.882, donde se convoca a la **ASEGURADORA LIBERTY SEGUROS COLOMBIA S.A.**, identificada con Nit No. 901.748.079-0, el señor **HÉCTOR ALEJANDRO RAMÍREZ VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.074.973 y la señora **SORANITH VÁSQUEZ GUERRERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.921.569, para la celebración de la audiencia de conciliación que se llevará a cabo el día **Lunes 18 de noviembre de 2024 a las 02:00 p.m.**, manera virtual por medio del siguiente enlace:

<https://meet.google.com/bbx-ysnj-qvk>

Dejo a disposición de las partes expediente virtual para su conocimiento y fines pertinentes.

[ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS](#)

Si tiene algún inconveniente con la asistencia a esta audiencia o ante cualquier eventualidad puede comunicarse con este Centro de Conciliación a través de los siguientes medios:

- **Teléfono:** 340 30 30 ext. 30 00 y 30 01
- **Correo:** prof.cac@camarapereira.org.co - sdiaz@camarapereira.org.co - analistacac@camarapereira.org.co

Le recordamos que conforme al Artículo 59 de la Ley 2220 de 2022, usted debe asistir personalmente, en caso de no asistir a la audiencia, deberá justificar su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes a su celebración, de lo contrario su conducta podrá ser considerada como indicio grave en su contra en un eventual proceso judicial y podrá verse abocado a sanciones pecuniarias (Artículo 110 inciso 2. Ley 2220 de 2022).

En caso de otorgar poder en los asuntos autorizados por la ley para ser representado en la conciliación extrajudicial, este deberá otorgarse a un abogado y tener de forma expresa la facultad para CONCILIAR. Favor presentar al momento de la conciliación el Certificado de existencia y Representación legal vigente, en caso de ser persona jurídica.

Nota: En el caso de que alguna de las partes, presente imposibilidad técnica para concurrir por este medio, deberá informar con anticipación o en su defecto presentar excusa dentro de los términos legales.

POR FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN.

Cordialmente,



Natalia Gallego Buitrago
Profesional 1 Centro de Conciliación

prof.cac@camarapereira.org.co

Tel. 3403030 ext. 3001

Cra 8a No.23-09 Piso 3

www.camarapereira.com

Disclaimer. Este mensaje, sus anexos y archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, protegida por la ley, y sólo puede ser usada por su destinatario. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de esta información sin la autorización escrita de LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA está prohibida. Si usted no es el destinatario, o no es un receptor autorizado, por favor contacte al remitente por este medio y elimine el mensaje, sus anexos, sus archivos y sus copias. Con la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause. LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y aquellas que la modifican o complementan, asumimos nuestras obligaciones como responsables por los datos de las personas que hemos contactado en la ejecución de nuestro objeto social, bien sea actividades comerciales, estatutarias, académicas, de normalización o certificación de sistemas, por lo que le consideramos como nuestro cliente. Si recibe este mensaje es porque su información reposa en nuestras bases de datos, en razón a que usted está inscrito en ellas. En cualquier momento podrá realizar consultas o solicitar el retiro, actualización, corrección y/o supresión de sus datos escribiendo al correo

electrónico protecciondatos@camarapereira.org.co. Encuentre nuestra política de tratamiento de datos personales en <https://www.camarapereira.org.co/es/tratamiento-datos-personales>